



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3035/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Prevención de Adicciones** ha considerado el Expediente **D-3035/15-16** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Garate, Pablo Humberto; SOLICITA LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR CONTROLES DE CONSUMO DE DROGAS A CONDUCTORES, TOMANDO COMO EJEMPLO LO REALIZADO POR EL MUNICIPIO DE BAHÍA BLANCA; y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación.-**

FUNDAMENTOS

Esta comisión aconseja su aprobación ya que considera fundamental controlar el consumo de cualquier tipo de sustancia que altere las facultades de conducir de los automovilistas y que lo vuelvan peligroso para si mismo y para quienes circulan por la vía pública.-

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio Gabriel.....

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo.....

Secretario: Dip. KANE CÁCERES, Guillermo.....

Vocales:

Dip. BARBIERI, Verónica Mabel.....

Dip. DOMINGUEZ YELPO, Sergio Martín.....

Dip. TEDESCHI, María José.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Sala de Comisión, 19 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (CINCO) Diputados.-